



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida
Código asignatura:	1540024
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Educación Física y Deportiva
Departamento/s:	Educación Física y Deporte

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 2 de 2 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En términos generales, y respetando el horario oficial, la actividad académica relativa a la asignatura se desarrolla a través de la plataforma Blackboard. Más concretamente, tanto en las clases teóricas y prácticas como en las tutorías es utilizada la herramienta



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida

Blackboard Collaborate. En caso de problemas técnicos que puedan dificultar la comunicación entre los profesores y los/as estudiantes, se les ofrece la posibilidad de conexión a través de Skype o Zoom. Al margen de lo anterior, los profesores atienden y dan puntual respuesta a todas aquellas consultas que, en forma de mensaje, remiten los/as estudiantes a las respectivas direcciones de correo electrónico.

Por otro lado, se han modificado ligeramente algunas actividades planificadas en la asignatura. Dichas modificaciones, en ningún caso sustanciales o significativas, están relacionadas con las sesiones prácticas y el trabajo de la asignatura. Teniendo en cuenta la suspensión de clases, ambas actividades, a realizar por pequeños equipos o grupos de estudiantes, han mantenido su estructura inicial, presentándose, sin embargo, en forma de propuesta (es decir, no se han llevado a cabo de forma práctica y/o presencial).

- Prácticas programadas, en principio, para su desarrollo en el espacio deportivo asignado (CED Pirotecnia). Estas sesiones, que, en su mayoría, debían ser diseñadas por los/as propios/as estudiantes, se llevan a cabo permitiendo, por un lado, continuar desarrollando competencias en el diseño de ejercicios con fines saludables y, por otro, poder ser evaluadas por los profesores correspondientes. En este sentido, se ofrecen a los estudiantes dos opciones de las que deben escoger solo una:

Opción 1. Diseño de dos sesiones de entrenamiento saludable según la temática encargada a cada equipo de trabajo (subgrupo) al inicio de la asignatura.

Opción 2. Elaboración de un documento audiovisual (vídeo con las connotaciones consabidas) que, con los propios estudiantes como protagonistas, se recojan todos los ejercicios incluidos en la sesión diseñada.

- Trabajo de la asignatura. Se han considerado las siguientes alternativas para su desarrollo (cada equipo de estudiantes elegirá una de ellas):

a) Continuar con actividad según fue planificada.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida

b) Proponer un entrenamiento domiciliario, articulando vías de comunicación adecuadas con los sujetos a entrenar.

c) Desarrollo de todo el trabajo en términos de propuesta (teórica), cumpliendo con todos los puntos establecidos en las directrices para su confección sin necesidad de aplicar el entrenamiento a ningún sujeto en particular.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Los nuevos procedimientos de evaluación se centran, principalmente en la realización de exámenes tipo test on-line, a través de la utilidad "Exámenes" en la plataforma Blackboard. Dichas pruebas se han aplicado y se aplicarán en la evaluación "aprobado por curso", que consta de dos pruebas parciales, así como en el examen final correspondiente a la primera convocatoria.

Por otra parte, las adaptaciones en los criterios de evaluación, que afectan exclusivamente a los contenidos prácticos, pues se requería un nivel de asistencia mínimo del 80% a las clases prácticas para poder ser evaluado según la opción A (incluido el aprobado por curso), quedan de la siguiente manera:

1. Se contabilizarán las faltas a las sesiones presenciales desarrolladas hasta el 13 de marzo. De cualquier forma, la asistencia hasta dicha fecha supondrá hasta un 5% sobre la puntuación global.

2. Desde el 16 de marzo hasta el 3 de abril, se entenderá que los estudiantes atienden a este tipo de sesiones cuando desarrollen y hagan entrega (en tiempo y forma) de las tareas encomendadas por los profesores en cada caso. De este modo, se entenderá que un/a estudiante no desarrolla una sesión práctica cuando él/ella o su equipo de trabajo no realiza y/o no entrega la tarea propuesta en dicha sesión. En cualquier caso, la puntuación relativa a la entrega de estas actividades (y a la calidad de sus contenidos) podrá ser un 5%, como máximo, sobre la puntuación global.

3. Alternativa a las prácticas programadas, en principio, para su desarrollo en el espacio



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida

deportivo asignado (ver apartado anterior de esta adenda). La puntuación, en cualquier caso, supondrá un 20%, como máximo, sobre la puntuación global.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Prof. Antonio Muñoz Llerena (Grupo 1): martes y jueves, de 10 a 13 h. Blackboard Collaborate y/o correo electrónico.

Prof. Javier Riscart (Grupo 2): lunes, de 13:30 a 15:30 h; viernes, de 10 a 13 h. Blackboard Collaborate y/o correo electrónico.

Prof. Luis Carrasco Páez (Grupo 1): martes y miércoles, de 11 a 13 h; viernes, de 9:30 a 10:30 h. Blackboard Collaborate y/o correo electrónico.

Grupo 2

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En términos generales, y respetando el horario oficial, la actividad académica relativa a la asignatura se desarrolla a través de la plataforma Blackboard. Más concretamente, tanto en las clases teóricas y prácticas como en las tutorías es utilizada la herramienta "Blackboard Collaborate". En caso de problemas técnicos que puedan dificultar la comunicación entre los profesores y los/as estudiantes, se les ofrece la posibilidad de conexión a través de Skype o Zoom. Al margen de lo anterior, los profesores atienden y dan puntual respuesta a todas aquellas consultas que, en forma de mensaje, remiten los/as estudiantes a las respectivas direcciones de correo electrónico.

Por otro lado, se han modificado ligeramente algunas actividades planificadas en la asignatura. Dichas modificaciones, en ningún caso sustanciales o significativas, están relacionadas con las sesiones prácticas y el trabajo de la asignatura. Teniendo en



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida

cuenta la suspensión de clases, ambas actividades, a realizar por pequeños equipos o grupos de estudiantes, han mantenido su estructura inicial, presentándose, sin embargo, en forma de propuesta (es decir, no se han llevado a cabo de forma práctica y/o presencial).

- Prácticas programadas, en principio, para su desarrollo en el espacio deportivo asignado (CED Pirotecnia). Estas sesiones, que, en su mayoría, debían ser diseñadas por los/as propios/as estudiantes, se llevan a cabo permitiendo, por un lado, continuar desarrollando competencias en el diseño de ejercicios con fines saludables y, por otro, poder ser evaluadas por los profesores correspondientes. En este sentido, se ofrecen a los estudiantes dos opciones de las que deben escoger solo una:

Opción 1.-Diseño de dos sesiones de entrenamiento saludable según la temática encargada a cada equipo de trabajo (subgrupo) al inicio de la asignatura.

Opción 2.-Elaboración de un documento audiovisual (vídeo con las connotaciones consabidas) que, con los propios estudiantes como protagonistas, se recojan todos los ejercicios incluidos en la sesión diseñada.

- Trabajo de la asignatura. Se han considerado las siguientes alternativas para su desarrollo (cada equipo de estudiantes elegirá una de ellas):

a) Continuar con actividad según fue planificada.

b) Proponer un entrenamiento domiciliario, articulando vías de comunicación adecuadas con los sujetos a entrenar.

c) Desarrollo de todo el trabajo en términos de propuesta (teórica), cumpliendo con todos los puntos establecidos en las directrices para su confección sin necesidad de aplicar el entrenamiento a ningún sujeto en particular.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Los nuevos procedimientos de evaluación se centran, principalmente en la realización



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida

de exámenes tipo test on-line, a través de la utilidad "Exámenes" en la plataforma Blackboard. Dichas pruebas se han aplicado y se aplicarán en la evaluación ¿aprobado por curso¿, que consta de dos pruebas parciales, así como en el examen final correspondiente a la primera convocatoria.

Por otra parte, las adaptaciones en los criterios de evaluación, que afectan exclusivamente a los contenidos prácticos, pues se requería un nivel de asistencia mínimo del 80% a las clases prácticas para poder ser evaluado según la opción A (incluido el aprobado por curso), quedan de la siguiente manera:

1. Se contabilizarán las faltas a las sesiones presenciales desarrolladas hasta el 13 de marzo. De cualquier forma, la asistencia hasta dicha fecha supondrá hasta un 5% sobre la puntuación global.
2. Desde el 16 de marzo hasta el 3 de abril, se entenderá que los estudiantes atienden a este tipo de sesiones cuando desarrollen y hagan entrega (en tiempo y forma) de las tareas encomendadas por los profesores en cada caso. De este modo, se entenderá que un/a estudiante no desarrolla una sesión práctica cuando él/ella o su equipo de trabajo no realiza y/o no entrega la tarea propuesta en dicha sesión. En cualquier caso, la puntuación relativa a la entrega de estas actividades (y a la calidad de sus contenidos) podrá ser un 5%, como máximo, sobre la puntuación global.
3. Alternativa a las prácticas programadas, en principio, para su desarrollo en el espacio deportivo asignado (ver apartado anterior de esta adenda). La puntuación, en cualquier caso, supondrá un 20%, como máximo, sobre la puntuación global.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Prof. Antonio Muñoz Llerena (Grupo 1): martes y jueves, de 10 a 13 h. Blackboard Collaborate y/o correo electrónico.

Prof. Javier Riscart (Grupo 2): lunes, de 13:30 a 15:30 h; Viernes, de 10 a 13 h. Blackboard Collaborate y/o correo electrónico.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Diseño y Programación del Ejercicio Físico para la Mejora de la Calidad de Vida

Prof. Luis Carrasco Páez (Grupo 1): martes y miércoles, de 11 a 13 h; viernes, de 9:30 a 10:30 h. Blackboard Collaborate y/o correo electrónico.